

**DEPENDENCIA:** Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca

**Plan Estratégico:** La UESVALLE contribuyendo a la Salud Ambiental

**Objetivo General:** Desarrollar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control sobre los determinantes ambientales de la Salud, como cuerpo de apoyo técnico y operativo de la Secretaría de Salud Departamental, en el marco de las responsabilidades asignadas por la Gobernación del Valle del Sector: Salud

Código	Meta de Producto		Indicador de Producto, avances programados y alcanzados					PROYECTO
	Descripción Meta al 2016-2019	Nombre	Formula	Línea de base 2015	2019			
					Prog	alcanzado	%	
1.1	Inspeccionar, vigilar y controlar del 100% de los sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano de las zonas urbanas.	Porcentaje de sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano de las zonas urbanas, inspeccionados, vigilados y controlados	Nro de sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano de las zonas urbanas inspeccionados, vigilados y controlados / numero de municipios categoría 4a, 5a y 6a x 100	100%	100%			Promoción, prevención, inspección, vigilancia y control en salud ambiental y saneamiento en el Valle del Cauca
1.2	Inspeccionar, vigilar y controlar el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano regionalizados o individuales de más de 50 suscriptores de la zona rural	Porcentaje de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano regionalizados o individuales de más de 50 suscriptores de la zona rural, inspeccionados, vigilados y controlados	Nro de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano regionalizados o individuales de más de 50 suscriptores de la zona rural, inspeccionados, vigilados y controlados / total del sistemas de abastecimiento de agua regionalizados o individuales de mas de 50 suscriptores de la zona rural x100	35%	100%			
1.3	Elaborar el 100% de los mapas de riesgo de la calidad de agua para consumo humano que sean solicitados por la Secretaría de Salud Departamental.	Porcentaje de mapas de riesgo de la calidad de agua para consumo humano que sean solicitados por la Secretaría de Salud Departamental, elaborados	Número de mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano elaborados/ número de mapas de riesgo de la calidad del agua para consumo humano solicitados por la Secretaría de Salud Departamental x 100	0%	100%			
2.1	Inscribir el 100% de los establecimientos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expandan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades.	Porcentaje de establecimientos inscritos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expandan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades.	Numero de establecimientos inscritos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expandan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades / Nro. De establecimientos registrados en el censo x 100	0%	100%			
2.2	Vigilar el 100% de los comedores y/o restaurantes escolares incluidos en el programa de alimentación escolar – PAE de la Gobernación del Valle.	Porcentaje de comedores y/o restaurantes escolares incluidos en el programa de alimentación escolar – PAE de la Gobernación del Valle.	Porcentaje de comedores y/o restaurantes escolares incluidos en el programa de alimentación escolar – PAE de la Gobernación del Valle. / Censo PAE x100	0%	100%			
2.3	Lograr la atención del 100% de los brotes reportados de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos en las primeras 72 horas.	Porcentaje de brotes de ETA atendidos en las primeras 72 horas.	Nro. de brotes de ETA atendidos en las primeras 72 horas. / Nro de brotes de ETA reportados x100	60%	100%			
3.1	El componente de prevención de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV implementado en el 100% de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento, que hayan sido priorizados por la Secretaría de Salud Departamental.	Porcentaje de implementación de la EGI con el componente de prevención	Nro. De municipios implementados en el componente de prevención de la EGI de ETV / Nro. de municipios priorizados con atención contingencial de la EGI de ETV x 100	0	10			
3.1	El componente atención contingencial de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV implementado en el 100% de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento, que hayan sido priorizados por la Secretaría de Salud Departamental.	Porcentaje de implementación de la EGI con el componente de atención contingencial	Nro. De municipios implementados / Nro. De municipios priorizados x 100	0	10			
4.1	Vigilar y controlar el 100% de los establecimientos que almacenen, comercialicen y expandan productos farmacéuticos	Porcentaje de establecimientos vigilados y controlados que almacenen, comercialicen y expandan productos farmacéuticos	Nro. De establecimientos vigilados y controlados que almacenen, comercialicen y expandan productos farmacéuticos / Nro, de establecimientos autorizados X 100	80%	100%			
5.1	Inspeccionar, vigilar y controlar el 100% de los cementerios, morgues y salas de velación.	porcentaje de cementerios, morgues y salas de velación inspeccionados, vigilados y controlados.	Nro de cementerios, morgues y salas de velación inspeccionados, vigilados y controlados / Nro total de cementarios, morgues y salas de velación censados x 100	70%	100%			
5.2	Vigilar y controlar el 100% de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas priorizadas, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades.	Porcentaje de instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas priorizadas, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades, vigiladas y controladas	Nro de instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas priorizadas, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades, vigiladas y controladas / Nro de ESE censadas e IPS privadas priorizadas x 100	50%	100%			
5.3	Inspeccionar y vigilar el 100% de las empresas de aseo urbanas y de las zonas rurales priorizadas.	Porcentaje de empresas de aseo urbanas y de las zonas rurales priorizadas inspeccionadas y vigiladas	Nro de empresas de aseo urbanas y de las zonas rurales priorizadas inspeccionadas y vigiladas / Nro de empresas de aseo urbanas censadas y de las zonas rurales priorizadas x 100	50%	100%			
5.4	Inspeccionar y vigilar el 100% de los sistemas de alcantarillado urbano y de las zonas rurales priorizadas.	Porcentaje de sistemas de alcantarillado urbano y de las zonas rurales priorizadas inspeccionados y vigilados	Nro de sistemas de alcantarillado urbano y de las zonas rurales priorizadas inspeccionados y vigilados / Nro de sistemas de alcantarillado urbanos censados y de las zonas rurales priorizadas x 100	50%	100%			
5.5	Realizar la toma del 100% de las muestras de los alimentos, aguas de consumo y de uso recreacional programadas, con el apoyo del Laboratorio Departamental de Salud Pública para su respectivo análisis.	Porcentaje de muestras de los alimentos, aguas de consumo y de uso recreacional programadas, tomadas acorde con la programación enviada por el Laboratorio Departamental de Salud Pública.	Numero de muestras tomadas/ numero de muestras programadas X 100	100%	100%			
6.1	Gestionar el 100% de las solicitudes relacionadas con el uso y manejo de plaguicidas, equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal ocupacionalmente expuesto y prestadores de servicios de salud ocupacional.	Porcentaje de solicitudes gestionadas con relación al uso y manejo de plaguicidas, equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal ocupacionalmente expuesto y prestadores de servicios de salud ocupacional.	Nro. de solicitudes gestionadas con relación al uso y manejo de plaguicidas, equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal ocupacionalmente expuesto y prestadores de servicios de salud ocupacional. / Nro, total de solicitudes radicadas	100%	100%			

**DEPENDENCIA:** Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca

**Plan Estratégico:** La UESVALLE contribuyendo a la Salud Ambiental

**Objetivo General:** Desarrollar acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control sobre los determinantes ambientales de la Salud, como cuerpo de apoyo técnico y operativo de la Secretaría de Salud Departamental, en el marco de las responsabilidades asignadas por la Gobernación del Valle del Sector: Salud

Meta de Producto		Indicador de Producto, avances programados y alcanzados						Desarrollo de acciones de p/c
6.2	Atender el 100% de los casos de intoxicaciones por plaguicidas ocupacionales y accidentales reportadas.	Porcentaje de atención de los casos de intoxicaciones por plaguicidas ocupacionales y accidentales reportadas.	Nro de casos de intoxicaciones por plaguicidas ocupacionales y accidentales atendidas / Nro de casos de intoxicaciones por plaguicidas ocupacionales y accidentales reportadas con posibilidad de atención u observación	80%	100%			
7.1	Observar el 80% de los reportes de los animales agresores potencialmente transmisores de rabia observables.	Porcentaje de animales agresores observados	Nro. de animales agresores observados / Nro. de animales agresores observables x 100	69%	80%			
7.2	Atender el 100% de los brotes de rabia y encefalitis equina venezolana durante el periodo de gobierno.	Porcentaje de brotes de rabia y encefalitis equina venezolana atendidos.	Nro. de brotes de rabia y encefalitis equina venezolana atendidos / Nro de brotes reportados de rabia y EEV x100.	100%	100%			
8.1	El 100% de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control con sus procedimientos, manuales, planes y formatos actualizados.	Porcentaje de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control con sus procedimientos, manuales, planes y formatos actualizados	Numero de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control con sus procedimientos, manuales, planes y formatos actualizados / Total de procesos x 100	0	100%			
8.2	El 100% del presupuesto del contrato interadministrativo con la Secretaría Departamental de Salud ejecutado anualmente, en concordancia con los Planes Estratégico, Operativo Anual de Inversiones y de Acción.	Porcentaje del presupuesto del contrato interadministrativo con la Secretaría Departamental de Salud ejecutado anualmente, en concordancia con los Planes Estratégico, Operativo Anual de Inversiones y de Acción.	Valor del presupuesto ejecutado / presupuesto programado x 100	86%	100%			
9.1	El 100% del talento humano con capacitación, entrenamiento y actualización en las normas (de ser el caso) y procedimientos técnicos y administrativos vigentes.	Porcentaje del talento humano con capacitación, entrenamiento y actualización en las normas y procedimientos técnicos y administrativos vigentes.	Numero de funcionarios con capacitación, entrenamiento y actualización en las normas y procedimientos técnicos y administrativos vigentes / Total de funcionarios x 100	60%	100%			
9.2	Implementación de un sistema de información institucional integrado y automatizado.	Sistema de información institucional integrado y automatizado implementado	Sistema de información institucional integrado y automatizado implementado	0	1			
9.3	El plan anticorrupción y atención al ciudadano ejecutado y evaluado anualmente.	El plan anticorrupción y atención al ciudadano ejecutado y evaluado anualmente.	El plan anticorrupción y atención al ciudadano ejecutado y evaluado anualmente.	1	1			
9.4	La estrategia de Gobierno en Línea implementada acorde como lo define la Ley 2573 de 2014.	La estrategia de Gobierno en Línea implementada	La estrategia de Gobierno en Línea implementada anualmente	0	1			

<b>Director encargado de validar el reporte.</b>	DIEGO VICTORIA MEJIA		DIRECTOR GENERAL
	Nombre	Cargo	Firma

<b>Funcionario encargado de revisar el reporte</b>	JHON JAIRO ZAPATA OSORIO		SUB DIRECTOR TECNICO
	Nombre	Cargo	Firma
	FERNANDO GIRON VANDERHIUK		SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
	Nombre	Cargo	Firma

<b>Funcionario encargado de consolidar el reporte</b>	Constanza Ivette Hernandez Rojas		ASESORA DE PLANEACION
	Nombre	Cargo	Firma

Meta de Producto		PROYECTO	RECURSOS (Millones de pesos) por fuente de financiación			ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	AVANCE DE LAS ACTIVIDADES						RESPONSABLE
Código	Descripción Meta al 2016-2019		SGP Salud Publica	Rentas Cedidas	Transferencias Nacionales de ETV			SEMESTRE 1			SEMESTRE 2			
								Prog	alcanzado	%	Prog	alcanzado	%	
1.1	Inspeccionar, vigilar y controlar el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano de las zonas urbanas.				Visita de inspección, vigilancia y control sanitario al sistema de abastecimiento de Agua para el consumo humano URBANO.	El 100% de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano urbano programados, inspeccionados, vigilados y controlados sanitariamente.	50%			50%				Adriana Lucia Quintero Hoyos
					Muestreo de agua en sistemas de abastecimiento urbanos	Muestrear el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano urbano programados.	50%			50%				
					Reporte de información al SIVICAP	Reportar el 100% de la información generada en las actividades programadas de IVC	50%			50%				
1.2	Inspeccionar, vigilar y controlar el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano regionalizados o individuales de más de 50 suscriptores de la zona rural				Visita de inspección y vigilancia sanitaria al sistema de abastecimiento de Agua para el consumo humano RURAL.	El 70% de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano rural programados, inspeccionados, vigilados y controlados sanitariamente.				70%				Adriana Lucia Quintero Hoyos
					Muestreos de agua en sistemas de abastecimiento rurales	Muestrear el 100% de los sistemas de abastecimiento de agua para el consumo humano rural programados.	50%			50%				
1.3	Elaborar el 100% de los mapas de riesgo de la calidad de agua para consumo humano que sean solicitados por la Secretaría de Salud Departamental.				Mapas de riesgo solicitados por la Secretaría Departamental de Salud del Valle elaborados	El 100% Mapas de riesgo solicitados por la Secretaría Departamental de Salud del Valle elaborados				100%				
2.1	Inscribir el 100% de los establecimientos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expendan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades.				Verificar el censo de establecimientos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expendan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades.	Actualizar el 100% del censo de establecimientos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expendan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades.				100%				María Margarita Lopez Moreno
					Visitas de inspección, vigilancia y control para constatar condiciones sanitarias técnicas a establecimientos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expendan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades.	El 100% de los establecimientos que preparen, almacenen, comercialicen, distribuyan y expendan alimentos, bebidas, así como el transporte asociado a dichas actividades, programados con visitas de inspección, vigilancia y control	50%			50%				
					Toma de muestras de alimentos y bebidas para análisis en el laboratorio	El 90% de las muestras de alimentos y bebidas programadas por el Laboratorio Departamental	45%			45%				
2.2	Vigilar el 100% de los comedores y/o restaurantes escolares incluidos en el programa de alimentación escolar – PAE de la Gobernación del Valle.				Visitas de vigilancia y control para constatar condiciones sanitarias y técnicas en restaurantes escolares Beneficiados con el PAE	El 100% de los restaurantes escolares Beneficiados con el PAE de la Gobernación del Valle, con visitas de vigilancia y control, según el listado remitido por la Secretaría de Educación	50%			50%				Licenia Frades Monedero
2.3	Lograr la atención del 100% de los brotes reportados de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos en las primeras 72 horas.				Responder dentro de las primeras 72 horas a todas las ETA reportadas	El 100% de las ETA reportadas dentro de las primeras 72 horas atendidas				100%				
3.1	El componente de prevención de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV implementado en el 100% de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento, que hayan sido priorizados por la Secretaría de Salud Departamental.				Caracterización de criaderos de Anopheles, monitoreo y tratamiento	El 100% de las localidades de los municipios con casos autóctonos de malaria informados en el SIVIGILA o Grupo de Vigilancia de la SDS				100%				
					Entrega e instalación de toldillos suministrados por la Secretaría de Salud Departamental o el Ministerio de Salud	El 100% de los toldillos programados, que haya suministrado la Secretaría de Salud Departamental o el Ministerio de Salud, entregados e instalados en los municipios priorizados	20%			80%				
					Encuesta entomológica larvaria de Aedes aegypti	El 100% de los municipios programados con Encuesta entomológica larvaria de Aedes aegypti	40%			60%				
					Evaluación del control larvino en sumideros, concentraciones humanas y en viviendas en municipios programados	El 100% de los municipios programados con evaluación del control larvino en sumideros, concentraciones humanas y en viviendas	40%			60%				
3.2	El componente atención contingencial de la Estrategia de Gestión Integrada - EGI para las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV implementado en el 100% de los municipios categoría 4ª, 5ª y 6ª del departamento, que hayan sido priorizados por la Secretaría de Salud Departamental.				Control químico para vectores de malaria en fase adulta en las localidades priorizadas	El 100% de las localidades de los municipios que presenten casos autóctonos de malaria con presencia del vector en fase adulta informados en el SIVIGILA o Grupo de Vigilancia de la SDS, con control químico	20%			80%				
					Control químico para aedes spp en las áreas urbanas priorizadas de los municipios programados	El 100% de las áreas urbanas priorizadas de municipios programados con control químico para aedes spp	20%			80%				
4.1	Vigilar y controlar el 100% de los establecimientos que almacenen, comercialicen y expendan productos farmacéuticos				Gestionar las solicitudes de apertura y traslado droguerías, credencial de expendedor de drogas y autorizaciones para el manejo de medicamentos de control	El 100% de las solicitudes de apertura y traslado droguerías, credencial de expendedor de drogas y autorizaciones para el manejo de medicamentos de control, atendidas				100%				María Ligia Triana Torres
					Realizar visitas de inspección, vigilancia y control a las droguerías -farmacias, droguerías, depósitos de drogas, tiendas naturistas, servicios farmacéuticos, dispositivos médicos y farmacias homeopáticas nivel I y II.	El 100% de las droguerías -farmacias, droguerías, depósitos de drogas, tiendas naturistas, servicios farmacéuticos, dispositivos médicos y farmacias homeopáticas nivel I y II programados, con visita de inspección, vigilancia y control.	40%			60%				
					Realizar vistas de inspección, vigilancia y control a centros de estética, peluquerías, gimnasios y ópticas	El 100% centros de estética, gimnasios y ópticas programados, inspeccionados, vigilados y controlados	40%			60%				
5.1	Inspeccionar, vigilar y controlar el 100% de los cementerios, morgues y salas de velación.				Realizar vistas de inspección, vigilancia y control cementerios, morgues y salas de velación.	El 100% de los cementerios, morgues y salas de velación, programados, inspeccionados, vigilados y controlados.	30%			70%				Adriana Lucia Quintero Hoyos
5.2	Vigilar y controlar el 100% de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas priorizadas, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades.				Realizar vistas de inspección, vigilancia y control a las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas priorizadas, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades.	El 100% de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas y privadas priorizadas, generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades, programadas, inspeccionadas, vigiladas y controladas	30%			70%				
5.3	Inspeccionar y vigilar el 100% de las empresas de aseo urbanas y de las zonas rurales priorizadas.				Realizar vistas de inspección y vigilancia a empresas de aseo urbanas y de las zonas rurales priorizadas.	El 100% de empresas de aseo urbanas y de las zonas rurales priorizadas, programadas, inspeccionadas y vigiladas	30%			70%				
5.4	Inspeccionar y vigilar el 100% de los sistemas de alcantarillado urbano y de las zonas rurales priorizadas.				Realizar vistas de inspección y vigilancia de los sistemas de alcantarillado urbano y de las zonas rurales priorizadas.	El 100% de los sistemas tratamiento de aguas residuales programados, inspeccionados y vigilados	30%			70%				
5.5	Realizar la toma del 100% de las muestras de los alimentos, aguas de consumo y de uso recreacional programadas, con el apoyo del Laboratorio Departamental de Salud Pública para su respectivo análisis.				Realizar la toma de las muestras de los alimentos y bebidas, aguas de consumo y de uso recreacional programadas por el Laboratorio Departamental de Salud Pública.	El 100% de las muestras tomadas y analizadas por el Laboratorio Departamental de Salud Pública acorde con la programación entregada.	50%			50%				

en salud ambiental y saneamiento ambiental en el Valle del Cauca

Meta de Producto		PROYECTO	RECURSOS (Millones de pesos) por fuente de financiación			ACTIVIDADES	META ACTIVIDAD	AVANCE DE LAS ACTIVIDADES						RESPONSABLE								
Código	Descripción Meta al 2016-2019		SGP Salud Publica	Rentas Cedidas	Transferencias Nacionales de ETV			SEMESTRE 1			SEMESTRE 2											
								Prog	alcanzado	%	Prog	alcanzado	%									
6.1	Gestionar el 100% de las solicitudes relacionadas con el uso y manejo de plaguicidas, equipos generadores de radiaciones ionizantes, personal ocupacionalmente expuesto y prestadores de servicios de salud ocupacional.	Desarrollo de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control				Gestionar las solicitudes de Tramite de Licencia de equipos de rayos X, carne protección radiológica, carne de aplicador de plaguicidas, inscripción de asistentes técnicos de empresas aplicadoras de plaguicidas, certificación de concepto sanitario y licencias a prestadores de servicios de salud ocupacional.	El 100% de las solicitudes de Licencia de equipos de rayos X, carne protección radiológica, carne de aplicador de plaguicidas, inscripción de asistentes técnicos de empresas aplicadoras de plaguicidas, certificación de concepto sanitario y licencias a prestadores de servicios de salud ocupacional, tramitadas															
						Visitas de Inspección, vigilancia y control a establecimientos que almacenan, expendien aplican plaguicidas.	El 100% de los establecimientos que almacenan, expendien y aplican plaguicidas programados, inspeccionados, vigilados y controlados en los municipios programados.	40%			60%											
						Visitas de Inspección y vigilancia a establecimientos con equipos generadores de radiaciones ionizantes.	El 100% de establecimientos con equipos generadores de radiaciones ionizantes, programados, inspeccionados y vigilados.	40%			60%											
						Visitas de inspección y vigilancia a Centros penitenciarios programados	El 100% de los centros penitenciarios programados, inspeccionados y vigilados	50%			50%											
						Visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de interes sanitario programados	El 100% de establecimientos de interes sanitario programados, inspeccionados, vigilados y controlados	30%			70%											
						Responder a los reportes de intoxicaciones por plaguicidas ocupacionales y accidentales reportadas.	El 100% de las reportes de intoxicaciones por plaguicidas ocupacionales y accidentales reportados por las DLS.				100%											
						Realizar la observación de animales agresores potencialmente transmisores de rabia observables	El 80% de observaciones de los animales agresores potencialmente transmisores de rabia	40%			40%											
7.1	Observar el 80% de los reportes de los animales agresores potencialmente transmisores de rabia observables.																					
7.2	Atender el 100% de los brotes de rabia y encefalitis equina venezolana.																					
8.1	El 100% de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de control con sus procedimientos, manuales, planes y formatos actualizados.					Actualizar los procedimientos, planes y formatos de los procesos institucionales, en coordinación con los profesionales responsables de proceso y de acuerdo con la normatividad aplicable	El 100% de los procedimientos, planes y formatos de los procesos institucionales actualizados en coordinación con los profesionales responsables de los procesos y la normatividad aplicable															
						Revisar trimestralmente la utilización de la ultima versión de los formatos de los procesos institucionales, acorde con un plan de trabajo y en coordinación con los profesionales responsables de proceso y de áreas operativas.	Elaborar cuatro (4) informes de la revisión de la utilización de los formatos de los procesos institucionales, acorde con el plan de trabajo.				4											
8.2	El 100% del presupuesto del contrato interadministrativo con la Secretaria Departamental de Salud ejecutado anualmente, en concordancia con los Planes Estratégico, Operativo Anual de Inversiones y de Acción.					Actualizar de conformidad con la normatividad vigente el Manual de Contratación, supervisión e interventoría de la Entidad y aprobarlo	Manual de Contratación, supervisión e interventoría actualizado y aprobado	1														
						Ejecutar el presupuesto del contrato interadministrativo con la Secretaria Departamental de Salud anualmente, en concordancia con los Planes Estratégico, Operativo Anual de Inversiones y de Acción.	El 100% del presupuesto del contrato interadministrativo con la Secretaria Departamental de Salud ejecutado, en concordancia con los Planes Estratégico, Operativo Anual de Inversiones y de Acción.															
9.1	El 100% del talento humano con capacitación, entrenamiento y actualización en las normas y procedimientos técnicos y administrativas vigentes.					Elaborar, publicar y actualizar el Plan Anual de adquisiciones de la Entidad, en coordinación con los profesionales responsables de proceso	El plan Anual de adquisiciones de la Entidad elaborado, publicado y actualizado durante el 2019, en coordinación con los profesionales responsables de proceso															
						Capacitar, entrenar y actualizar en las normas y procedimientos técnicos y administrativos vigentes al talento humano de la Entidad	El 100% del talento humano de la Entidad capacitado, entrenado y actualizado en las normas y procedimientos técnicos y administrativos vigentes, acorde con el plan de capacitación															
9.2	Implementación de un sistema de información institucional integrado y automatizado.					Socializar e implementar el Modelo Institucional de Prestación de servicios sanitarios - MPSS en la Entidad	El Modelo Institucional de Prestación de servicios sanitarios MPSS socializado e implementado en las áreas operativas de la Entidad															
						Atender los requerimientos de mejora del sistema de información en salud ambiental, en SISA en coordinación con la sub dirección técnica y planeación	Atender el 100% de los requerimientos de mejora al sistema de información en salud ambiental, en coordinación con la sub dirección técnica y planeación															
9.3	El plan anticorrupción y atención al ciudadano ejecutado y evaluado anualmente.					Elaborar, implementar y evaluar el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano de la Entidad	El Plan Anticorrupción elaborado, implementado y evaluado anualmente															
						Elaborar el documento sistema integrado de conservación de archivo de la Entidad.	Documento del sistema integrado de conservación de archivo elaborado.															
9.4	La estrategia de Gobierno en Línea implementada acorde como lo define la Ley 2573 de 2014.					Actualizar y presentar al Consejo Departamental de Archivo las tablas de retención documental de la Entidad, en coordinación con los profesionales responsables de proceso y áreas operativas	Tablas de retención documental actualizadas y presentadas al Consejo Departamental de Archivo, en coordinación con los profesionales responsables de proceso y áreas operativas															
						Implementar y mantener las políticas de gobierno digital según normatividad.	Políticas de gobierno digital implementadas según normatividad en un 80%.															
						Elaborar e implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	El Plan de seguridad y privacidad de la información elaborado e implementado															
						Implementar dos nuevos trámites en línea en el Portal de la Entidad.	Dos (2) tramites implementados en línea en el portal de la Entidad.															
						Implementar el Plan Estratégico de las tecnologías de la información - PETI	El Plan estrategico de las tecnologías de información implementado															
<b>TOTAL EN EL AÑO</b>																						

<b>Director encargado de validar el reporte.</b>	<b>DIEGO VICTORIA MEJIA</b> Nombre	<b>DIRECTOR GENERAL</b> Cargo	Firma
<b>Funcionario encargado de revisar el reporte</b>	<b>JHON JAIRO ZAPATA OSORIO</b> Nombre	<b>SUB DIRECTOR TÉCNICO</b> Cargo	Firma
	<b>FERNANDO GIRON VANDERHIJK</b> Nombre	<b>SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO</b> Cargo	Firma
<b>Funcionario encargado de consolidar el reporte</b>	<b>Constanza Ietta Hernandez Rojas</b> Nombre	<b>ASESORA DE PLANEACION</b> Cargo	Firma